Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día cinco de noviembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Jorge Gabino Gallardo como suplente del Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; Lcda. Diana Aideé Pérez García, Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, ambas Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026. ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

Lista de Asistencia. ----------

2.- Revisión y aprobación de la modificación del Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, a fin de cumplir con las obligaciones del Organismo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo.----------

----------**PUNTOS DE ACUERDO**----------

1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Gabino dio la bienvenida a las integrantes a esta reunión, haciendo constar que se cuenta con mayoría de asistencia al Comité, por lo que declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis. ----------

El Lcdo. Gabino procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las integrantes si estaban de acuerdo con la integración del orden del día, por lo que en este sentido estuvieron de acuerdo, acto seguido el Lic. Gabino dio lectura al punto de acuerdo la modificación del Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, a fin de cumplir con las obligaciones del Organismo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo, la Lcda. Escobedo expuso el ajuste obedece a que los cursos programados por el órgano garante Transparencia para el Pueblo son los mismos que el personal ya ha tomado, no tienen carácter obligatorio y como resultado la participación del personal se ha limitado, sin embargo el mismo órgano garante da la opción de realizar las modificaciones necesarias para proyectar números más conservadores y aterrizados. La L. C. Flores manifiesta su aprobación, el Lcdo. Gabino apoya la moción, por lo que se tiene por aprobado. ----------

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emite el siguiente acuerdo:----------

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx

---------- A C U E R D O S ----------

INP.CT.29.S.E.2026.ACU-1. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** modificación del Programa Anual de Capacitación 2026 en materia de transparencia, a fin de cumplir con las obligaciones del Organismo Desconcentrado Transparencia para el Pueblo. ----------

---------- C I E R R E D E A C T A ----------

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día cinco de noviembre del año dos mil veintiséis. ----------

----------F I R M A S ----------

Lcdo. Jorge Gabino Gallardo,
Jefe de Departamento de lo Consultivo y
Suplente del Lic. Roberto Ruiz Arciniega
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L. en C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.

Lcda. Diana Aideée Pérez García,
Apoyo en Unidad de Transparencia
Adscrita a la Unidad Jurídica..

Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre
Apoyo en Unidad de Transparencia
Adscrita a la Unidad Jurídica.

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx